

GRUPO DE CONTACTO INTERNACIONAL SOBRE VENEZUELA

1. El Grupo de Contacto Internacional se reunió a nivel ministerial por videoconferencia el 17 de septiembre. El Grupo acogió con satisfacción la participación por primera vez de Argentina como miembro de pleno derecho y anunció que Bolivia dejaría el Grupo.

2. Los miembros del ICG reafirmaron que la única solución sostenible a la crisis venezolana será una política inclusiva, pacífica y democrática, a través de elecciones legislativas y presidenciales libres, creíbles, transparentes y justas. Expresaron su preocupación por el estrechamiento del espacio democrático en el país y, en particular, de cara a la organización de las próximas elecciones legislativas, y pidieron que se brinden garantías electorales de acuerdo con los estándares internacionales y la Constitución de Venezuela. Además, pidieron a todas las partes que se comprometieran con una negociación inclusiva y creíble. El ICG acoge con satisfacción la reciente liberación de algunos presos políticos y la terminación de los procedimientos judiciales por motivos políticos contra miembros de la oposición, e insiste en que todos los presos políticos restantes deben ser liberados de forma inmediata e incondicional, y que se ponga fin al arresto domiciliario.

3. Los miembros del ICG concluyeron que, por el momento, no se cumplen las condiciones para un proceso electoral transparente, inclusivo, libre y justo. Se deben eliminar todos los obstáculos a la participación política para que se lleve a cabo un proceso electoral significativo. Esto incluye, entre otras cosas, el respeto del mandato constitucional de la Asamblea Nacional elegida democráticamente, la devolución del control de los partidos políticos a sus administradores legítimos, el cese de la inhabilitación y el enjuiciamiento de los líderes políticos, el pleno restablecimiento de sus derechos y de otros candidatos a la igualdad política. participación, actualización integral del padrón electoral, incluyendo a votantes jóvenes y venezolanos en el exterior, y un CNE independiente y equilibrado, y participación igualitaria y acceso irrestricto a todos los medios. El ICG solicita que se aborden sin demora estos obstáculos a elecciones libres, justas y creíbles.

4. Los miembros del ICG acogen con agrado el llamado a la comunidad internacional para observar las elecciones, como garantía fundamental de transparencia, libertad y equidad de cualquier proceso electoral futuro. El ICG señala que el calendario electoral actual no permite el despliegue de una Misión de Observación Electoral, ni deja suficiente tiempo y espacio político para que las partes negocien las condiciones para unas elecciones creíbles, libres y justas. El ICG pide unas condiciones mínimas garantizadas de credibilidad, transparencia e inclusión en el proceso electoral, y la capacidad de observar las elecciones sin interferencias, incluido el acceso sin obstáculos. Los requisitos efectivos para una misión de observación electoral deben cumplirse de manera creíble y oportuna antes de su despliegue.

5. Un proceso negociado, de propiedad de los venezolanos, que conduzca al restablecimiento de los poderes públicos, elecciones transparentes y monitoreadas internacionalmente y un

paquete de garantías que permita la convivencia política, son elementos esenciales para superar la crisis, lograr la reconciliación nacional y la recuperación económica.

6. Los miembros del ICG reiteran su profunda preocupación por el empeoramiento de la situación humanitaria en el país, que ahora se ve agravada por la pandemia Covid-19. Si bien reconoció la reciente expansión del espacio humanitario dentro del país, incluida la autorización para el puente de ayuda humanitaria de la UE en agosto, el ICG reiteró su pedido de acceso pleno, sin trabas y sin trabas tanto para el personal humanitario como para los bienes, para proporcionar el acceso que se necesita con urgencia medicinas, alimentos, gasolina y servicios básicos de salud. Es necesario mejorar el entorno para que los agentes humanitarios actúen de conformidad con los principios humanitarios de neutralidad, imparcialidad e independencia para reforzar la capacidad de respuesta de las organizaciones humanitarias. Es muy necesario aumentar el apoyo de los donantes a la respuesta humanitaria, ya que Venezuela sigue siendo una de las crisis humanitarias menos financiadas del mundo.

7. Los miembros del ICG expresaron su apoyo a la labor del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y de la Misión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas, y pidieron su acceso sin restricciones a los sitios del país para llevar a cabo su mandatos. Los miembros del ICG expresaron su profunda preocupación por las violaciones de los derechos humanos, como se actualizó en informes recientes de UN HCHR Bachelet y la Misión de Investigación de la ONU. El ICG está dispuesto a ayudar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en sus esfuerzos por garantizar la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Venezuela. El pleno respeto de los derechos políticos en el país requiere el retorno de Venezuela a la democracia y el estado de derecho.

8. Más que nunca Venezuela necesita el apoyo de una comunidad internacional que trabaje unida. El ICG expresa su continua disposición a Incrementar los contactos con socios regionales e internacionales a fin de promover un entendimiento común y una respuesta a la situación en Venezuela. Los esfuerzos internacionales articulados y complementarios son cruciales para ayudar a los venezolanos a restaurar la democracia y el orden constitucional. También se mantendrán los contactos estrechos con las partes interesadas nacionales.